



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

V-0229-BU.

Don Roberto Roque García, en representación del Ayuntamiento de Buniel, con CIF P0906000E, con domicilio social en plaza Santa María, 1, en el término municipal de Buniel (Burgos), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para efectuar el vertido de las aguas residuales procedentes de la red de saneamiento municipal de Buniel, al río Arlanzón, en el término municipal de Buniel (Burgos).

Información pública. –

Las aguas residuales procedentes de la red de saneamiento de Buniel, antes de su vertido al cauce del río Arlanzón, serán tratadas en las instalaciones de depuración proyectadas, formadas por:

- Pretratamiento:
  - Arqueta de llegada y by-pass con pantalla deflectora anti-flotantes.
  - Canal desbaste, rejas de gruesos de 30 mm de paso.
  - Canal desarenador-desengrasador, estático de flujo horizontal.
  - Tanque decantación-sedimentación de PRFV de 75 m<sup>3</sup> de capacidad, para un tiempo de retención de 2 h.
- Tratamiento primario: Biológico.
  - Contador biológico rotativo (CBR), modelo Biodisc 235/450/3 o similar de 2,35 m de diámetro y área de los discos 3.240 m<sup>2</sup>.
- Tratamiento secundario:
  - Tanque decantador de PRFV de 20 m<sup>2</sup> de capacidad, de 3,9 m de diámetro interno y 3.600 mm de altura.
  - Arqueta de toma de muestras, con aforador, caudal Parshall 1.º, para un caudal máximo de 19 m<sup>3</sup>/h.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y sus modificaciones posteriores, a fin de que, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, quienes se consideren afectados presenten las oportunas alegaciones ante la Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, situada en calle Muro, 5 de Valladolid, donde se encuentra disponible la documentación técnica del expediente de referencia (V-0229-BU).

En Valladolid, a 23 de julio de 2019.

El Jefe de Área de Calidad de las Aguas,  
Pablo Seisdedos Fidalgo